

Curso Académico: 2021/22

28117 - Historia de la baja Edad Media: siglos XIII-XV

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28117 - Historia de la baja Edad Media: siglos XIII-XV

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Al definir a grandes rasgos la Baja Edad Media como campo del saber humano, comenzaremos por presentarla como origen de la civilización europea desde el punto de vista declaradamente eurocentrista. Una civilización, la que preparó el Estado moderno, que no debe ser comprendida como un todo monolítico, sino que posee en su interior una temporalidad diferenciada en fases o momentos muy concretos; de ahí la importancia que se debe dedicar a los criterios de periodización.

Y, sin duda alguna, otra de las necesidades inherentes a esta cuestión es la tipología y tratamiento de fuentes para el estudio del Bajo Medioevo. Es decir, conviene explicitar desde qué óptica heurística es posible construir los conocimientos que sirven al medievalista actual en su faceta de investigador que trabaja desde la Universidad, pero que lo hace de cara a una sociedad plural y compleja.

En definitiva, todo reconduce a tratar también el tema de los avances y las perspectivas de investigación más recientes, para concluir con la trascendencia que está asumiendo lo medieval en nuestros días: desde los problemas de la memoria colectiva hasta los espejismos que produce el recurso a la Edad Media por parte del historicismo y de la ciencia ficción.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La "Historia de la Baja Edad Media: siglos XIII-XV", al igual que el resto de las materias comprendidas en el módulo tercero del grado, "La Historia y su periodización", desarrollará su explicación a partir del espacio europeo como modelo del más amplio y temprano espectro de variabilidad cultural de las sociedades avanzadas, tanto preindustriales como industriales-, situando los problemas históricos en un contexto general. Como elemento pedagógico básico, se interrelacionan los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, dentro de una adquisición de conocimientos que tiene que potenciar la interpretación crítica de las sociedades del pasado.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos académicos previos, si bien, se recomienda tener un conocimiento básico de los grandes periodos y conceptos que sirven para interpretar los siglos bajomedievales, en lo que respecta a su desarrollo político, social e institucional. Asimismo, obtendrán mejores resultados en la materia aquellos estudiantes acostumbrados a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo y que, a su vez, atesoren un mayor bagaje personal. Asimismo, es recomendable que el alumnado se plantee ya en estos momentos de su formación cómo potenciar su desarrollo profesional y que utilice su formación en la materia con perspectivas amplias. Por último, al igual que en el resto de materias del área, es preciso dominar ciertas habilidades propias del oficio de historiador/a, como el manejo de bibliografía especializada de calidad, la utilización de plataformas y bases de datos historiográficas, el conocimiento

de líneas de investigación actuales y el contacto con la actualidad del panorama historiográfico. Por último, es aconsejable el desarrollo de la habilidad lectora sobre escrituras medievales y el conocimiento del latín.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Comprensión de los conocimientos básicos de la Historia (que parten de los adquiridos en la Educación Básica general), así como de conocimientos específicos que proceden de la vanguardia de dicho campo.

Capacidad de análisis crítico, de síntesis y de creatividad intelectual.

Capacidad para organizar información histórica compleja de manera coherente y para interpretarla de forma razonada.

Capacidad para relacionar los procesos históricos pretéritos con la actualidad y para pensar críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

Capacidad para percibir la complejidad social y la diversidad cultural, y, en consecuencia, para desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores que caracterizan la Baja Edad Media.

Evalúa con rigor las fuentes documentales más representativas del periodo, manejando técnicas y métodos de estudio adecuados.

Organiza la información histórica recibida de un modo coherente, relacionando de forma razonada aspectos políticos, económicos y sociales característicos del Bajo Medioevo.

Reconoce el legado de las sociedades bajomedievales sobre las épocas posteriores, relacionando con rigor el presente con el pasado.

Pone de manifiesto el conocimiento y el análisis de la diversidad cultural europea en los siglos XIII-XV a través de argumentaciones orales y/o escritas, contemplando el pluralismo de la ciencia histórica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudio de la Baja Edad Media se ofrece, de cara al alumnado del grado en Historia, como un modelo paradigmático para aplicar la Historia como un medio intelectual para romper tópicos y aproximarse, con honestidad, al estudio del pasado. Los motivos medievales están hoy ampliamente presentes en todos los soportes de la cultura de masas, si bien generalmente a través de la imagen, a veces irreal y contradictoria, de una época que mezcla ingredientes negativos con el cliché exótico y fabuloso fabricado por los escritores del Romanticismo y perpetuado por la industria cinematográfica, por los álbumes de cómics o por la narrativa de ficción. Aproximarse a la Baja Edad Media con criterios científicos es, por ello, un reto ineludible para el alumnado de Historia.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

En el caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25 será potestad del profesor responsable de la misma aplicar el siguiente sistema de evaluación continua:

- Prueba teórica (50% de la calificación final):

Se deberá responder a una o varias preguntas relacionadas con el contenido del temario. Entre ellas, como elemento de referencia, se podrá solicitar la interpretación o análisis de una fuente histórica determinada (texto, mapa, figura, etc.).

Criterios de evaluación: respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas.

- Ejercicios prácticos (30% de la calificación final):

Se deberán resolver diversas actividades (al menos una por cada tema), cuya entrega y evaluación se llevarán a cabo a lo largo del curso. Se orientarán, especialmente, al trabajo directo con fuentes históricas y bibliografía especializada.

Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis con el rigor propio del oficio de historiador.

- Participación y trabajo particular (20% de la calificación final):

Este apartado se superará mediante la propuesta y realización de trabajos breves surgidos de la iniciativa particular del alumnado y, en todo caso, concertados previamente con el profesorado.

Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre aspectos particulares de la Baja Edad Media.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el estudiante deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con el que el estudiante deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clase presencial en el aula o fuera de ella (25%): -Metodología de la enseñanza: lección magistral, exposiciones teóricas, debates, presentaciones diversas.

Lecturas y trabajo personal (55%): -Metodología de la enseñanza: lecturas, resúmenes, preparaciones de presentaciones y de pruebas de evaluación.

Prácticas (10%): -Metodología de la enseñanza: comentario de textos, de mapas, o audiovisuales, estudio de casos, resolución de problemas, visitas a depósitos documentales y bibliográficos, visitas a excavaciones arqueológicas.

Tutorías (7%): -Metodología de la enseñanza: seguimiento del alumno, resolución de problemas.

Evaluación (3%): -Metodología de enseñanza: entrevistas individuales, exposiciones orales en clase, pruebas escritas.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Los planteamientos y objetivos del curso se trabajarán sobre cinco ejes temáticos, articulados, a su vez, sobre ámbitos espacio-temporales coherentes, dentro del marco general de estudio que alberga la materia. Son los que se expresan en el programa de la asignatura.

4.3. Programa

1. La plenitud feudal: los Estados europeos en el siglo XIII.
2. Tiempos de cambio: economías y sociedades en crisis (siglos XIII y XIV).
3. Hacia el Estado moderno: principados, reinos y coronas (siglos XIV y XV).
4. Transformaciones económicas: mundo rural y mundo urbano en el siglo XV.
5. Religión, cultura oficial y sistemas de valores en los umbrales del Renacimiento.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las actividades a desarrollar fuera del aula se concertarán en clase.

La realización de ejercicios prácticos, con la entrega de los correspondientes informes de prácticas, tendrá lugar durante el desarrollo del curso, preferentemente hacia el final de cada uno de los temas trabajados en clase.

Por su parte, la prueba teórica correspondiente a la evaluación continua se realizará hacia el final del cuatrimestre.

Por último, la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

Para la modalidad de evaluación continua, el proceso de enseñanza-aprendizaje propio de la asignatura se ajustará al calendario académico fijado por la Universidad de Zaragoza. Dentro del mismo, se irán cumpliendo una serie de etapas según el siguiente itinerario: realización de ejercicios prácticos, con la entrega de los correspondientes informes, que tendrá lugar a lo largo del curso, con el fin de que el alumnado pueda disponer de valoraciones concretas sobre el cumplimiento de

los objetivos fijados. Estas actividades tenderán a ubicarse hacia el final de cada uno de los temas trabajados en clase. Y, en segundo lugar, la prueba global de evaluación, que se fijará hacia el final del semestre.